

CIRCULACIÓN POR PISTAS FORESTALES CON VEHÍCULOS DE MOTOR

Las pistas forestales son aquellas vías de tierra que discurren generalmente por el monte; fueron creadas para posibilitar los aprovechamientos forestales y dar acceso a las galerías y, en la mayoría de los casos, se construyeron sin las exigencias técnicas que garantizan una circulación segura para todo tipo de vehículos.

En la actualidad el tráfico recreativo y deportivo por estas vías se ha incrementado notablemente, no siendo seguro, dadas las características de las pistas y produciendo además problemas de conservación en los espacios naturales protegidos, así como importantes daños en los firmes no asfaltados, por lo que se hace imprescindible regular la circulación.

Normas de circulación

Para transitar en condiciones de seguridad por las pistas forestales todos los vehículos deberán atender a las siguientes normas:

- a) En ningún caso podrá circularse campo a través ni fuera de la red de pistas autorizada.
- b) La circulación se limitará al horario comprendido entre una hora antes de la salida del sol y una hora después del ocaso.
- c) No se podrá superar la velocidad máxima de 20 Km/h; en curvas y descensos la velocidad máxima no será superior a 15 Km/h.
- d) En caso de estacionamiento, no podrán aparcarse vehículos en las proximidades de tomas de agua o depósitos contra incendios. Tampoco podrá obstaculizarse el tránsito rodado por la vía ni cerrar el acceso a otras pistas.
- e) En el caso de circulación de vehículos en grupo, la caravana no podrá estar formada por más de 3 vehículos, estableciendo una distancia mínima entre caravanas de 50 m.

- f) Los vehículos a motor deberán respetar la prioridad de los senderistas o paseantes, a pie o a caballo, y de las bicicletas.
- g) El uso del winche o cabrestante únicamente estará permitido en caso de rescate de emergencia real.
- h) No está permitido arrojar desde el vehículo ningún objeto, desecho o basuras, en especial colillas, así como verter residuos líquidos o sólidos en cualquier punto del recorrido.

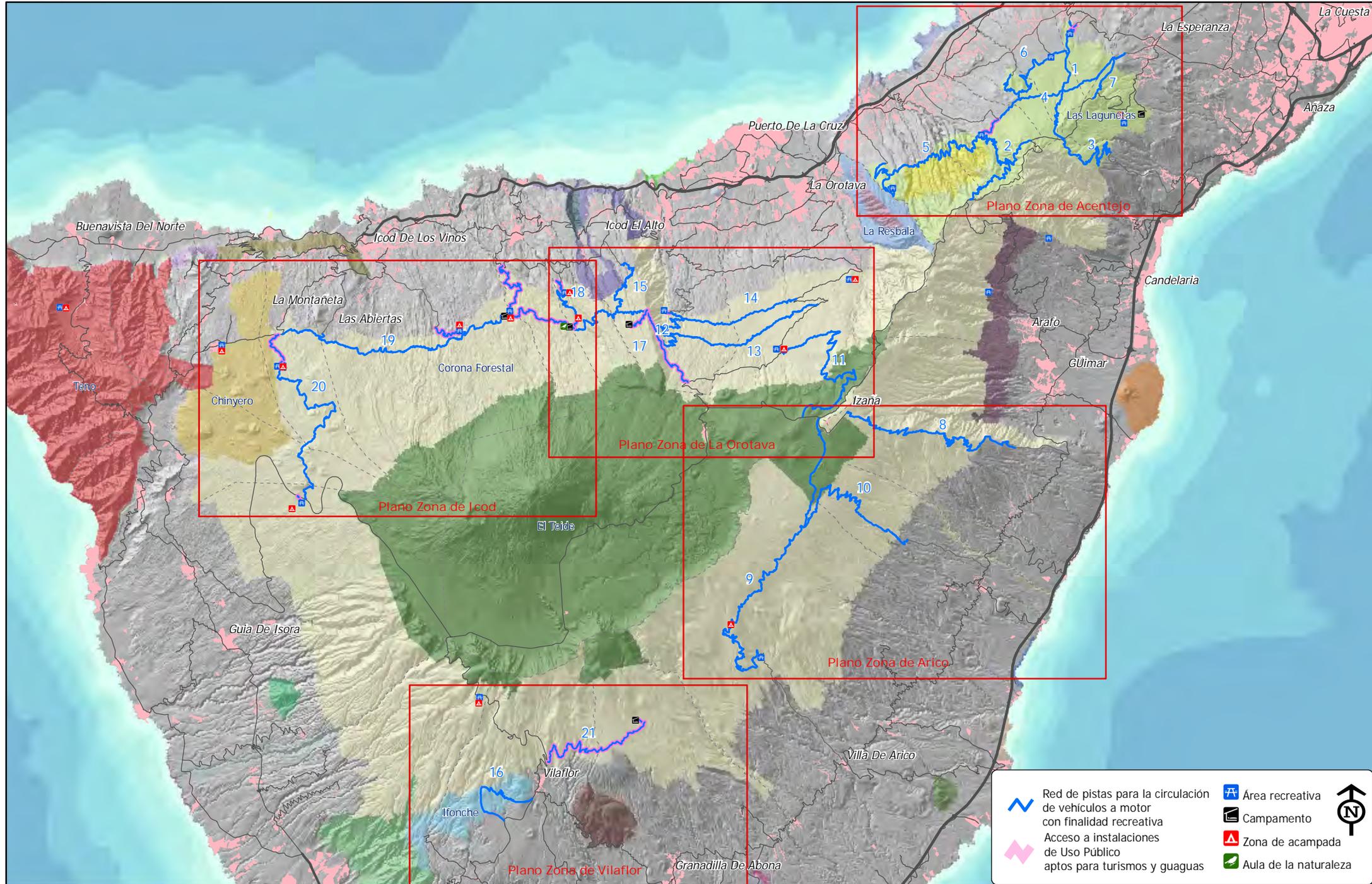
Precauciones

- a) Las pistas no cuentan con barreras de protección lateral, pueden producirse desprendimientos y existen tramos especialmente difíciles, tales como zonas estrechas, pendientes pronunciadas, barrancos a los márgenes, firmes deslizantes, etc. No existe una señalización que advierta de estas condiciones o peligros, como ocurre en el caso de las carreteras.
- b) Antes de circular por la red se recomienda consultar las previsiones meteorológicas y, en especial, los avisos o alertas por fenómeno meteorológico. En caso de lluvias o fuertes vientos son frecuentes los desprendimientos y caída de árboles, por lo que se recomienda no circular por las pistas.

El Cabildo de Tenerife podrá prohibir el tránsito por la totalidad de la red o en determinados tramos de la misma ante supuestos de riesgo de incendio forestal o incendio forestal, alerta por fenómeno meteorológico adverso, deterioro de la pista, ejecución de obras, etc., suspendiendo o revocando, en su caso, las autorizaciones otorgadas.

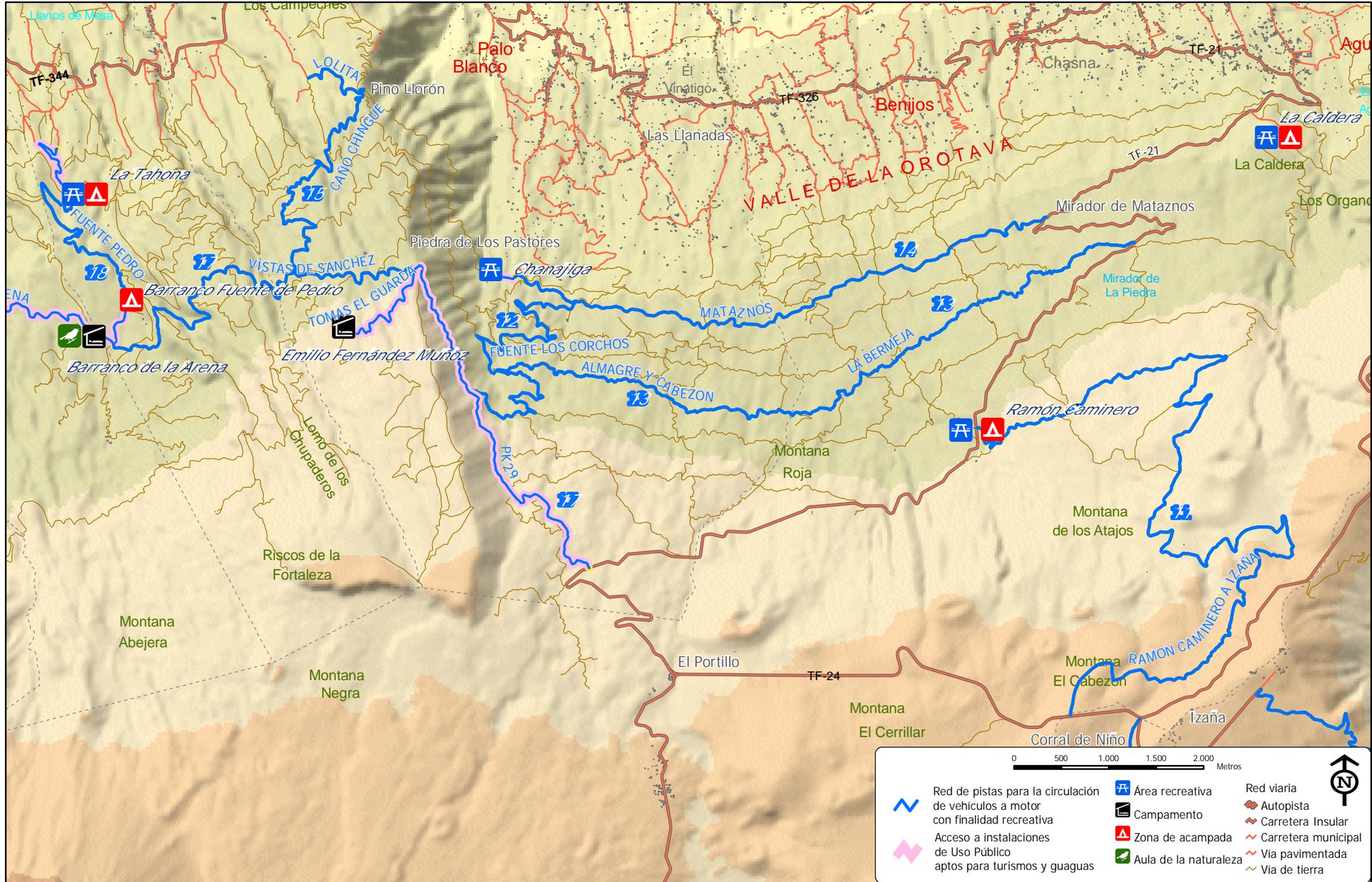
Red de pistas para la circulación de vehículos de motor con finalidad recreativa

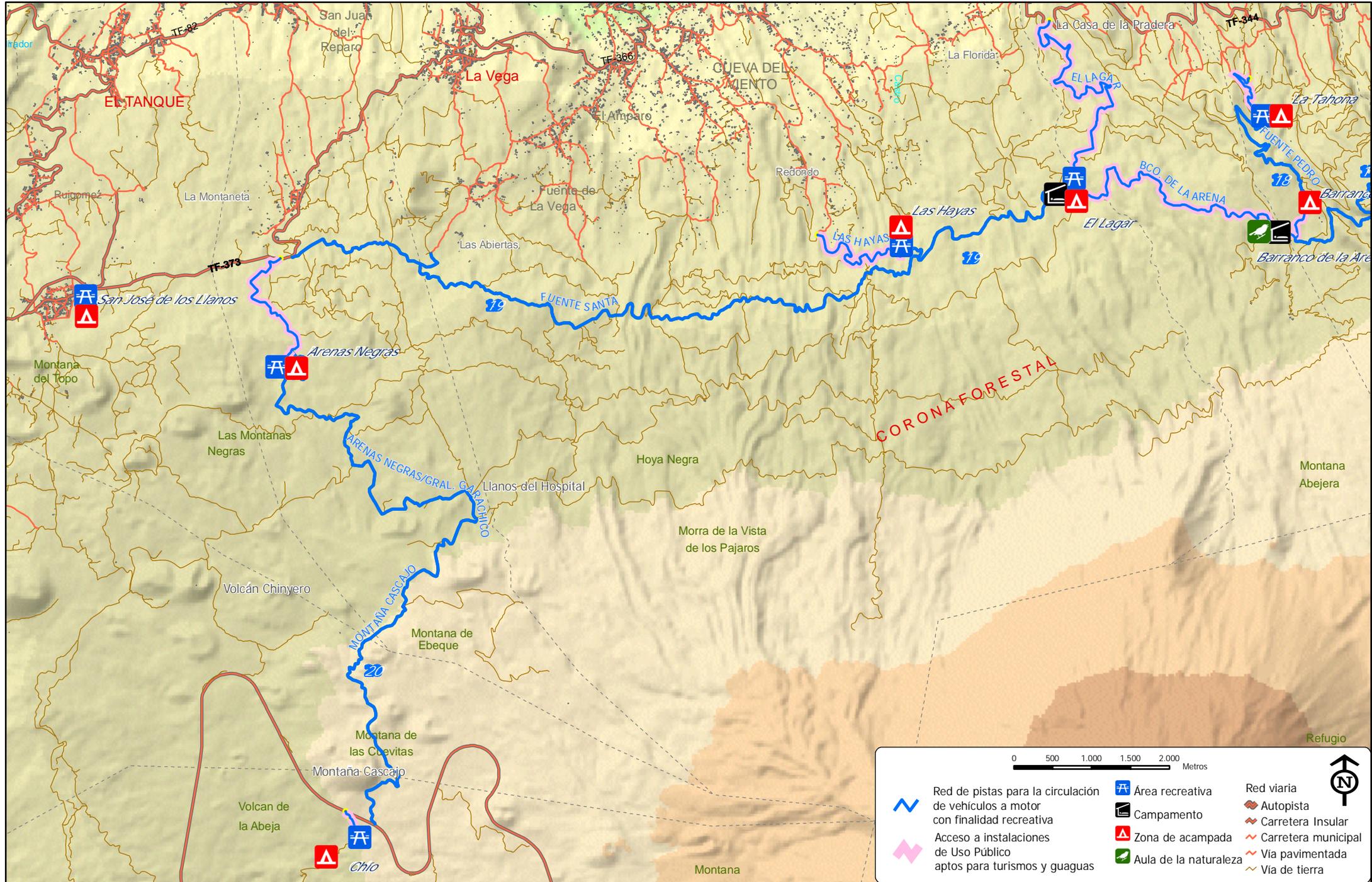
PLANO DE UBICACIÓN



Red de pistas para la circulación de vehículos de motor con finalidad recreativa

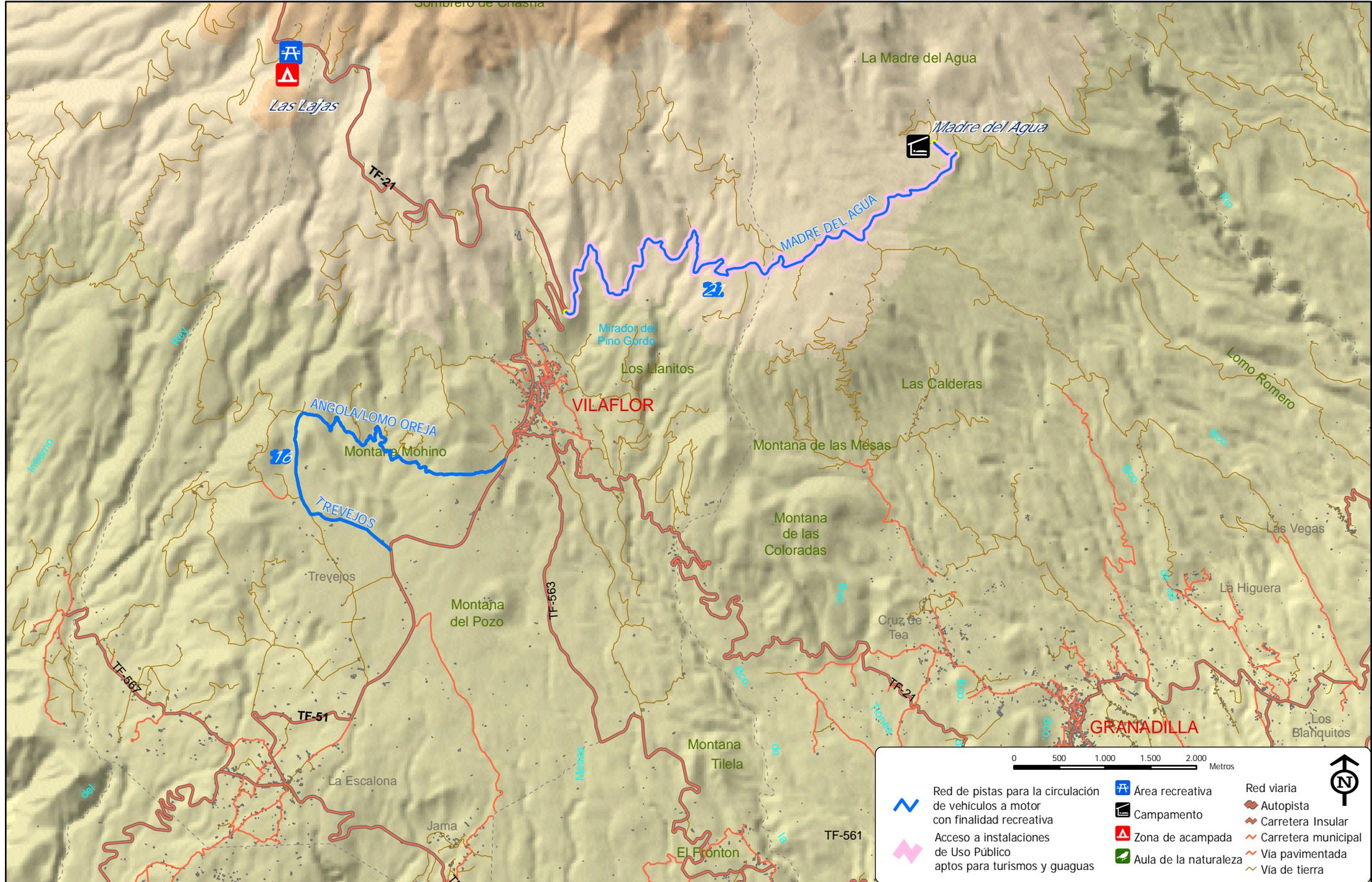
ZONA LA OROTAVA





Red de pistas para la circulación de vehículos de motor con finalidad recreativa

ZONA VILAFLO



ANEXO I

Red de pistas para la circulación de vehículos de motor con finalidad recreativa

Nº 1. Pista de Fuente Fría

Desde la Casa Forestal de Agua García (T.M. de Tacoronte) hasta el P.K. 15,9 de la carretera *TF-24 La Laguna-El Portillo*, pasando por el área recreativa "Lomo de La Jara".

Cuenta con un ramal que sale desde el área recreativa "Lomo de La Jara" hasta el P.K. 4,7 de la carretera *TF-226 La Esperanza a Agua García*.

Nº 2. Pista de Siete Fuentes

Desde el P.K. 17,3 de la carretera *TF-24 La Laguna-El Portillo* hasta la Pista del Rayo (nº 4 y 5) Cuenta con un ramal, la Pista de Lomo Atravesado, que conecta esta pista con el P.K. 23 de la carretera *TF-24 La Laguna-El Portillo*.

Nº 3. Pista del Fayal

Desde el P.K. 15,9 de la carretera *TF-24 La Laguna-El Portillo*, hasta El Frontón (Punto final de la vía asfaltada denominada "Camino del Monte" en Barranco Hondo, T.M. de Candelaria).

Nº 4 y 5. Pista del Rayo – Pista del Fondo

Desde la rotonda "Las Erillas" (T.M. de El Rosario) hasta Santa Úrsula, incluyendo la denominada Pista de Las Charquitas. Cuenta con un ramal, Pista de Hoya Mona, que conecta esta pista con el área recreativa "La Laguneta Chica" (T.M. de Santa Úrsula).

Nº 6. Pista La Vica, Pista de Las Aguilillas, Pista de Montaña El Pozo, Pista del Carril del Polvo, Pista de Baja Camella y Pista de las Calderetas

Desde el mirador de La Vica (T.M. de La Matanza) hasta conectar con la Pista de Fuente Fría (nº 1). Cuenta con un ramal que une esta pista con la del Rayo (nº 4 y 5) en el punto conocido como "Los Revolcaderos" (T.M. de La Matanza).

Nº 7. Pista de Las Goteras

Desde el P.K. 13,4 de la carretera *TF-24 La Laguna-El Portillo* hasta el cruce con la Pista del Rayo (nº 4 y 5).

Nº 8. Pista de Anocheza

Desde el P.K. 2 de la carretera *TF-514 Conexión TF-24-Izaña* hasta la pista que conecta con el Mirador de Don Martín (T.M. de Güimar).

Nº 9. Pista General de Arico

Desde el área recreativa "El Contador" hasta el P.K. 0 de la carretera *TF-514 Conexión TF-24-Izaña* (Cruce de Izaña), pasando por la zona de acampada "Fuente del Llano".

Nº 10. Pista del Palmero

Desde el Camino Suerte Atravesada (T.M. de Fasnia) hasta conectar con la Pista General de Arico (nº 9).

Nº 11. Pista de Ramón El Caminero a Izaña o Pista de Montaña del Limón

Desde el P.K. 24,2 de la carretera *TF-24 La Laguna-El Portillo* (en el punto conocido como "Corral del Niño") hasta el P.K. 37,9 de la carretera *TF-21 La Orotava-Granadilla*.

Nº 12. Pista Chanajiga-Fuente Los Corchos

Desde el área recreativa "Chanajiga" hasta la conexión con la Pista del P.K.29 (nº 17).

Nº 13. Pista Pista La Bermeja y Pista Almagre y Cabezón

Desde el P.K. 21,4 de la carretera *TF-21 La Orotava-Granadilla* hasta la conexión con la Pista Chanajiga-Fuente Los Corchos (nº 12).

Nº 14. Pista de Matazos

Desde el P.K. 19 de la carretera *TF-21 La Orotava-Granadilla* hasta la conexión con la Pista Chanajiga-Fuente Los Corchos (nº 12).

Nº 15. Pista de Lolita y Pista Caño Chingue

Desde el punto final de la pista de hormigón denominada "Lolita" que sale en el P.K.1,9 de la carretera *TF-344 Icod el Alto-La Guancha* hasta conectar con la pista Vistas de Sánchez (nº 17).

Nº 16. Pista de Trevejos-Vilaflor

Desde el P.K. 14,6 hasta el P.K. 16,5 de la carretera *TF-51 La Camella a Vilaflor*.

Nº 17. Pista del P.K. 29, Pista de las Vistas de Sánchez, Pista Barranco de La Arena y Pista El Lagar

Desde P.K. 29,3 de la carretera *TF-21 La Orotava-Granadilla* hasta el P.K.8,8 de la carretera *TF-344 La Guancha a Icod El Alto* (en el punto conocido como Chozas "Casa de La Pradera"), pasando por "La Piedra de los Pastores", el campamento y aula de la naturaleza "Barranco de la Arena" y el área recreativa de "El Lagar". A través de la Pista Tomás El Guarda se conecta la "Piedra de Los Pastores" con el campamento "Emilio Fernández Muñoz".

Nº 18. Pista Fuente Pedro

Desde P.K. 5,2 de la carretera *TF-344 La Guancha a Icod El Alto* hasta conectar con la pista Barranco de La Arena (nº 17), pasando por el área recreativa y zona de acampada "La Tahona" y por la zona de acampada "Barranco Fuente Pedro".

Nº 19. Pista Fuente Santa

Desde el área recreativa "El Lagar" hasta La Montañeta, (T.M. de Garachico) en el P.K.9 de la carretera *TF-373 Icod de Los Vinos-Puerto de Erjos*, pasando por el área recreativa "Las Hayas". Cuenta con un desvío hacia el núcleo de Las Abiertas y otro hacia el núcleo de Redondo a través de la pista que conecta con el "Camino La Peña de Redondo" y que da acceso al área recreativa "Las Hayas" (T.M. de Icod de Los Vinos.).

Nº 20. Pista Arenas Negras, Pista Montaña de Las Flores y Pista de Montaña Cascajo

Desde el P.K. 9,2 de la carretera *TF-373 Icod de Los Vinos-Puerto de Erjos (por San José de Los Llanos)* hasta el P.K. 12 de la carretera *TF-38 Boca Tauce-Chío*, pasando por el área recreativa "Arenas Negras".

Nº 21. Pista de Madre del Agua

Desde el P.K. 65,6 de la carretera *TF-21 La Orotava-Granadilla* hasta el campamento Madre del Agua.

ANEXO II

1. ACCESO A INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO APTAS PARA TURISMOS Y GUAGUAS (Artículo 3)

Arenas Negras (T.M. Garachico). Desvío en el P.K. 9,2 de la carretera *TF-373 Icod de Los Vinos-Puerto de Erjos (por San José de Los Llanos)*.

Barranco Fuente Pedro (T.M. San Juan de la Rambla). Desvío en el P.K.8,8 de la carretera *TF-344 La Guancha a Icod el Alto*, en el punto conocido como Choza "Casa de La Pradera" tomando la Pista de El Lagar y la pista Barranco de la Arena y pasando por el área recreativa El Lagar y el aula de la naturaleza Barranco de la Arena (Nº 17)

Barranco La Arena (T.M. La Guancha). Desvío en el P.K. 8,8 de la carretera *TF-344 La Guancha a Icod el Alto*, en el punto conocido como Choza "Casa de La Pradera", tomando la Pista de El Lagar y la Pista de Barranco de La Arena (nº 17).

Chanajiga (T.M. Los Realejos). Desvío en el P.K. 5,6 de la carretera *TF-326 Cruz Santa a Benijos (por Palo Blanco)*, pasando por el núcleo de Las Llanadas y tomando el Camino del Madroño.

El Contador (T.M. Arico). Desde el núcleo de Arico, tomando la C/ Calle del Calvario y subiendo por la vía asfaltada denominada "Subida al Contador".

El Lagar (T.M. La Guancha). Desvío en el P.K. 8,8 de la carretera *TF-344 La Guancha a Icod el Alto*, en el punto conocido como Choza "Casa de La Pradera".

Emilio Fernández Muñoz (T.M. Los Realejos). Desvío en el P.K 29,3 de la carretera *TF-21 La Orotava-Granadilla*, (nº 17) hasta el sitio denominado "Piedra de los Pastores", donde se tomará la Pista de Tomás el Guarda, que conduce el campamento.

Hoya del Abade (T.M. La Victoria). Desde el núcleo La Vera-Carril, tomando el Camino de Los Dornajos o el camino de Los Loros y luego la Pista Las Rosas hasta conectar con la Pista del Rayo.

La Caldera (T.M. La Orotava). Desvío en el P.K. 21,2 de la carretera *TF-21 La Orotava a Granadilla*.

La Tahona (T.M. San Juan de la Rambla). Desvío en el P.K. 5,2 de la carretera *TF-344 Icod el Alto a La Guancha*.

Las Calderetas (T.M. El Sauzal). Desde el núcleo de Ravelo, ascender por la vía asfaltada denominada C/ Lomo Las Piedras.

Las Hayas (T.M. Icod de Los Vinos). Desde el núcleo de Redondo, se asciende hasta una vía asfaltada denominada "Camino La Peña de Redondo" y desde ahí tomar la pista de tierra.

Las Lajas (T.M. Adeje). Desvío en el P.K. 58,2 de la carretera *TF-21 La Orotava-Granadilla*.

Las Raíces (T.M. El Rosario). Desvío en el P.K. 0,8 de la carretera *TF-274 de TF-24 a la Escuela Hogar*.

Lomo de La Jara (T.M. Tacoronte). Desde el P.K. 4,7 de la carretera *TF-226 La Esperanza a Aguagarcía*, entrando por la C/ Carril de Millete hasta conectar con la Pista Fuente Fría.

Los Brezos (T.M. Candelaria). Desvío en el P.K. 3,5 de la carretera *TF-247 de acceso a Araya*.

Los Frailes (T.M. Arafo). Desvío en el P.K. 5,5 de la carretera *TF-523 Arafo a La Cumbre*.

Madre del Agua (T.M. Vilaflor). Desvío en el P.K. 65,6 de la carretera *TF-21 La Orotava-Granadilla* por la Pista Madre del Agua.

2. ACCESO A INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO APTAS ÚNICAMENTE PARA VEHÍCULOS TODOTERRENO Y VEHÍCULOS SOMETIDOS A CUPO (Artículos 5 y 6).

La Laguneta Chica (T.M. Santa Úrsula). Desde el núcleo de La Corujera, subiendo por la C/ Las Turcas, hasta la pista de Las Charquitas, se continúa hasta el cruce de Cuatro Caminos y se toma la Pista de Hoya Mona.

Fuente del Llano (T.M. Arico). Desde el área recreativa "El Contador", ascender ocho Km. por la Pista General de Arico.